

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido que se allegó Informe de Visita Social de fecha 2 de noviembre de 2023, proveniente de la COMISARIA DE FAMILIA DE VILLAMARÍA, CALDAS. A despacho.

Villamaría, noviembre 8 de 2023

GABRIEL GIRALDO CEDEÑO
Secretario

Auto de sustanciación 1532

Radicación No. 2023-00089-00

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Villamaría (Caldas), noviembre ocho (8) de dos mil veintitrés (2023).

Vista la constancia secretarial que antecede, para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el Informe de visita al hogar de la señora VALENTINA SAENZ VILLA, procedente de la Comisaria de Familia de Villamaría, Caldas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGELA MARÍA DELGADO DÍAZ
JUEZ

Firmado Por:

Angela Maria Delgado Diaz

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Villamaria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f523626dda1efba514d67e7cfc9455402af696eab0d8f7ac1a3a01f33a2adc4**

Documento generado en 08/11/2023 04:23:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>